



El Angol que todos queremos

002409



DECRETO EXENTO N°

1643.-

VISTOS :

- a) El D.F.L. N° 1-3063/80 sobre traspaso de funciones de los servicios del sector público a las Municipalidades;
- b) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695/31.03.1998, y sus modificaciones posteriores;
- c) Resolución N°18 de fecha 30.03.2017 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de decretos y resoluciones relativos a materias de personal.
- d) Resolución N°7 del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que dicta normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y para aquellos que versen sobre materias de personal agregar.
- e) Decreto Exento N°2670/21.11.2022, que Establece Subrogancia y Direcciones municipales.
- f) Decreto Exento N°1169/798 del 28/05/2024, aprueba actualización al Reglamento de Bienes del Sistema de Educación Municipal de Angol.
- g) Solicitud N°30 del 23/07/2024, Sra. Alicia Bahamondes Araneda, Directora OColegio Hermanos Carrera, solicita compra.
- h) Mail del 11/11/2024, Srt. Miriam Torres Salgado, Encargada de Adquisiciones SEP 1, solicita alta de inventario.
- i) Mail del 12/11/2024, Sr. Alejandro Navarrete Stuardo, Encargado de Inventario (s) DEM, solicita información de ingreso.
- j) Mail del 13/11/2024, Srt. Sandra Ortiz Valdebenito, Encargada de Inventario Escuela Hermanos Carrera, envía información solicitada.
- k) Mail del 15/11/2024, Informe de atraso factura N°72275, envío fuera de plazo con fecha 13/11/2024, Srt. Miriam Torres Salgado, Encargada de Adquisiciones SEP 1 DEM

DECRETO:

APRUÉBESE, el certificado de Alta N°104 de fecha 18/11/2024 de la Dirección de Educación Municipal, del Programa de Inventario Sector Educación.

- 1) Póngase en conocimiento del Departamento de Contabilidad de Educación Municipal y Departamento de Control Municipal e Interesados para los fines del caso.



ALVARO ERVIN URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL

JNN/AUM/PUP/BGI/ANS/npa

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal / Secretaría DEM / Inventario DEM / Establecimiento / Consolidado / Activo Fijo

